

LAS MISAS RITUALES EN EL MISAL ROMANO

José Antonio Goñi Beásoain de Paulorena

El *Misal Romano* recoge los formularios eucológicos vigentes para toda la Iglesia. Entre sus páginas se encuentran, por tanto, los textos litúrgicos que se emplean para celebrar los diferentes sacramentos y sacramentales, esto es, las misas rituales. Algunos de estos formularios figuran además en el ritual correspondiente.

En el *Misal* de Pablo VI las misas rituales ocupan un apartado propio que se encuentra después del común de santos y antes de las misas y oraciones por diversas necesidades. No ocurría así en el *Misal* precedente, donde las misas rituales estaban recogidas dentro del apartado de misas votivas.

Estos formularios litúrgicos se componen habitualmente de antifona de entrada, oración colecta, oración sobre las ofrendas, antifona de comunión y oración después de la comunión; en algunos casos también encontramos prefacio, intercesiones propias para las diferentes plegarias eucarísticas y bendición solemne para el final de la misa.

El conjunto de misas rituales del *Misal Romano* de Pablo VI se ha ido modificando en las sucesivas ediciones típicas del mismo, 1970, 1975 y 2000, según han ido reformando los rituales de los diferentes sacramentos y sacramentales.

Pasemos a ver la evolución que este apartado del *Misal* ha sufrido.

1. EDICIÓN TÍPICA (1970)

La edición típica del Misal Romano, año 1970, contenían los textos litúrgicos de la misa correspondientes a los siguientes sacramentos y sacramentales: bautismo, confirmación, órdenes sagradas, viático y matrimonio, y consagración de vírgenes y profesión religiosa. Se presentaban bajo siete epígrafes: 1) In conferendis sacramentis initiationis christianae; 2) In conferenda Confirmatione; 3) In sacris Ordinibus conferendis; 4) Ad ministrandum viaticum; 5) Missa «pro sponsis»; 6) In die consecrationis virginum; 7) In professione religiosorum.

Bautismo

El *Ritual del Bautismo de Niños* vio la luz en el año 1969. Sus páginas no contenían ningún texto destinado para la celebración de la eucaristía. Éstos aparecieron encabezando las misas rituales del *Misal Romano* bajo el título «en la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana».

En primer lugar se ofrecía la eucología para celebrar los tres escrutinios bautismales, en los domingos III, IV y V de Cuaresma. No obstante, hasta la publicación del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en el año 1972, no fue posible utilizar estos textos litúrgicos ya que los escrutinios sólo se hacen en el bautismo de adultos. En este ritual se incluyeron también estos textos¹.

Después, tras la rúbrica pertinente donde se explica cómo y cuándo puede celebrarse la misa del bautismo, se encuentran dos formularios diferentes para esta misa.

¹ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo Initiationis Christianae Adulorum*, editio typica 1972, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1972, nn. 377. 381. 385.

Confirmación

Siguiendo el orden de los sacramentos de la iniciación cristiana el *Misal* ofrece en segundo lugar tres formularios para celebrar la misa cuando se administra la confirmación. Al igual que ocurría en el bautismo, estos textos eucológicos se encuentran precedidos por la rúbrica correspondiente sobre el cómo y el cuándo se pueden usar.

El *Ritual de la Confirmación*, que se aprobó al año siguiente de la publicación de la edición típica del *Misal*, contiene también estos tres formularios de misas².

Órdenes sagradas

Las órdenes sagradas ocupan el tercer puesto en las misas rituales de la edición típica del *Misal*. Tras una larga rúbrica explicativa, se ofrecen las antífonas de entrada y de comunión junto con el «Hanc igitur» propio del canon romano. No aparecen aquí las oraciones correspondientes a la ordenación sino que remite a las misas para diversas necesidades: por el obispo, por los sacerdotes o por los ministros de la Iglesia, según sea la ordenación.

El *Ritual de Órdenes* que se había publicado dos años antes tan sólo ofrecía la intercesión propia para el canon romano³.

Viático

Para administrar el viático encontramos en el *Misal* un formulario de misa, aunque también se ofrece la posibilidad de tomar la misa

² Cf. PONTIFCALE ROMANUM, *Ordo Confirmationis*, editio typica 1971, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1973, nn. 57-60.

³ Cf. PONTIFCALE ROMANUM, *De Ordinatione Diaconi, Presbyteri et Episcopi*, editio typica 1968, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1968, pp. 30. 49. 61. 77.

votiva de la santísima eucaristía o la misa por los enfermos. Por otra parte, como ocurría con el resto de sacramentos, los textos eucológicos están encabezados por las rúbricas oportunas.

El *Ritual de la Unción de Enfermos y de la pastoral de enfermos* publicado en 1972 no ofrecía ningún formulario para la celebración eucarística.

Matrimonio

Bajo el título «misa por los esposos» el *Misal* recoge cuatro tipos diferentes de formularios. Tras la rúbrica habitual se encuentran en primer lugar los textos litúrgicos para la celebración del sacramento del matrimonio. Tres posibilidades diferentes que, a diferencia del resto de sacramentos, incluyen también prefacios y la bendición solemne del final de la misa, además de la bendición sobre los esposos que sigue al Padre nuestro. A continuación una misa para la celebración del aniversario del matrimonio. Después una específica para el vigésimo quinto aniversario. Y finalmente otra para el quincuagésimo aniversario. También se indica que, cuando se conmemora el aniversario de matrimonio, se puede celebrar la misa para dar gracias a Dios.

De todos estos formularios el *Ritual del Matrimonio* publicado en el año 1969, solo encontramos las diferentes misas para la celebración del matrimonio⁴.

Consagración de vírgenes

El *Misal* recogió entre sus páginas los textos litúrgicos propios para la misa en la que había consagración de vírgenes. Se habían toma-

⁴ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo Celebrandi Matrimonium*, editio typica 1969, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1969, nn. 106-127.

do del *Ritual de la Consagración de Virgenes*⁵ que había visto a luz el mismo año que el *Misal*, en 1970.

Profesión religiosa

Para la profesión religiosa se ofrecen cuatro formularios eucológicos diferentes encabezados por la rúbrica habitual. El primero de ellos para el día de la primera profesión religiosa. El segundo y el tercero para el día de la profesión perpetua; uno de ellos cuenta además con prefacio, intercesiones propias para las cuatro plegarias eucarísticas y bendición solemne para el final de la misa. El último para la renovación de votos.

Todos ellos figuran en el *Ritual de la Profesión Religiosa* editado en el año 1970⁶.

2. SEGUNDA EDICIÓN TÍPICA (1975)

La segunda edición típica del *Misal Romano* manteniendo todo lo que ya estaba en la edición anterior introdujo algún formulario nuevo en las misas rituales y añadió dos nuevos epígrafes: *In benedictione Abbatis vel Abbatissae* e *In dedicatione ecclesiae et altaris*.

Sacramentos de la iniciación cristiana

El conjunto de las misas para los sacramentos de la iniciación cristiana se enriqueció con un nuevo formulario eucológico: para la

⁵ Cf. PONTIFICALE ROMANUM, *Ordo Consecrationis Virginum*, editio typica 1970, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1970, pp. 62-64.

⁶ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo Professionis Religiosae*, editio typica 1970, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1970, pp. 112-121.

elección o inscripción del nombre. Formulario que había aparecido en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*⁷.

También se añadió en este apartado la misa para administrar la confirmación, que en la edición anterior del *Misal* estaba en un epígrafe independiente. Se le incorporó a este formulario la intercesión propia para el canon romano, una bendición solemne y una oración sobre el pueblo para el final de la misa que no figuran en el *Ritual de la Confirmación*.

Bendición de un abad o una abadesa

Entre las misas para el sacramento del matrimonio y la de la consagración de vírgenes se añadió un nuevo apartado que recogía los textos litúrgicos para la misa de la bendición de un abad o una abadesa.

El *Ritual de la Bendición de un Abad o una Abadesa*, editado en el año 1970, no ofrecía texto alguno para la celebración eucarística.

Profesión religiosa

A las diferentes misas para la profesión religiosa que ya había se le sumó una más: para celebrar los 25 o los 50 años de la profesión religiosa. El ritual correspondiente, en donde sí estaban los textos que hasta el momento contenía el *Misal*, no recoge este nuevo formulario.

Dedicación de una iglesia o un altar

El *Misal* ofrece dos formularios eucológicos para la dedicación de una iglesia o de un altar. El primero de ellos se refiere a la dedicación de la iglesia y el segundo a la del altar. Ambos se encuentran también

⁷ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo Initiationis Christianae Adulorum*, editio typica 1972, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1972, nn. 374 bis.

en el *Ritual de la dedicación de una iglesia o de un altar* que vio la luz en el año 1977⁸.

3. TERCERA EDICIÓN TÍPICA (2000)

En la tercera edición típica del *Misal Romano* se ha ampliado el apartado correspondiente a las misas rituales. Son diez los epígrafes en los que ahora se divide esta sección del *Misal*: 1) In conferendis sacramentis Initiationis christianae; 2) In conferenda Unctione infirmorum; 3) Ad ministrandum Viaticum; 4) In conferendis sacris Ordinibus; 5) In celebratione Matrimonii; 6) In benedictione Abbatissae et Abbatissae; 7) In consecratione virginum; 8) In professione religiosa; 9) In institutione lectorum et acolythorum; 10) In dedicatione ecclesiae et altaris. Debemos tener en cuenta que, a estas alturas de la reforma litúrgica, ya han sido revisados y reformados todos los rituales de los diferentes sacramentos y sacramentales y de algunos incluso se ha hecho una segunda edición típica.

Además de añadir nuevos formularios de misas, se ha realizado, como se puede observar, un cambio en el orden de presentación de los sacramentos. El orden sacerdotal ha dejado el segundo lugar para ocupar el puesto que le corresponde en el orden tradicional de presentación de los sacramentos: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio.

La rúbrica que seguía a cada título explicando cuándo se pueden celebrar las misas rituales se ha puesto al comienzo de esta sección del *Misal* para no tener que repetirla tantas veces. Por otra parte se ha ampliado bastantes de las rúbricas explicativas que siguen a los formularios litúrgicos.

⁸ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo dedicationis ecclesiae et altaris*, editio typica 1977, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1977, pp. 40. 53-54. 58-59. 78-79. 96. 108-111.

Unción de los enfermos

El *Misal* no ofrece formulario alguno para la misa en la que se administra la unción de enfermos sino que remite a la misa por los enfermos que se encuentra entre las misas y oraciones para varias necesidades. Bajo este título tan sólo aparece, además de las rúbricas correspondientes, dos formularios para impartir la bendición solemne al final de la misa. El segundo de ellos procede del *Ritual de la Unción de Enfermos y de la pastoral de enfermos*⁹.

Órdenes sagradas

La aparición de la segunda edición típica del *Ritual de Ordenación* en el año 1989 ha modificado completamente el epígrafe referente a este sacramento en la sección de las misas rituales dentro del *Misal*. Cuatro apartados recogen siete formularios eucológicos diferentes: ordenación del obispo (dos), ordenación de los presbíteros (dos), ordenación de los diáconos (dos) y ordenación conjunta de diáconos y presbíteros (uno). No sólo se componen de antifona de entrada, oración colecta, oración sobre las ofrendas, antifona de comunión y oración después de la comunión sino también de prefacio, memento propio para las plegarias eucarísticas y bendición solemne para el final de la misa. Todos los textos litúrgicos que se han añadido se han tomado de la segunda edición típica del *Ritual de Ordenación*¹⁰.

Matrimonio

Las tres misas del matrimonio se han visto enriquecidas en oraciones

⁹ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo Uncionis Infirmorum eorumque pastoralis curae*, editio typica 1972, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1972, nn.237-238.

¹⁰ Cf. PONTIFICALE ROMANUM, *De Ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum*, editio typica altera 1989, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1990, nn. 342-345.

colectas tomadas de la segunda edición típica del *Ritual del Matrimonio* que fue aprobado en 1990¹¹.

Los tres formularios para las misas de aniversario del matrimonio se han trasladado de este apartado a la sección de misas para diversas necesidades. No obstante, se indica al final del epígrafe de las misas para el matrimonio, dónde se encuentran ahora estos tres formularios eucológicos.

Bendición de un abad o de una abadesa

Se han duplicado los formularios litúrgicos de este apartado, uno para la bendición del abad y otro para la bendición de la abadesa. Ambos son semejantes a diferencia del cambio de género en los lugares que corresponde.

Profesión religiosa

El formulario eucológico que estaba destinado para la celebración de las bodas de plata o de oro de la profesión religiosa se ha trasladado a la sección de misas para diversas necesidades. Ahora bien, una rúbrica remite a este formulario al final de la misa de la profesión perpetua.

Institución de lectores y acólitos

Tan solo una rúbrica compone este nuevo apartado en la que se remite a la misa por los ministros de la Iglesia que se encuentra entre las misas para diversas necesidades.

¹¹ Cf. RITUALE ROMANUM, *Ordo Celebrandi Matrimonium*, editio typica altera 1990, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1991, nn. 223-250.

4. ALGUNAS AUSENCIAS

Entre los textos litúrgicos que aparecen en la sección de misas rituales del *Misal Romano* descubrimos dos ausencias: la penitencia y las exequias.

Penitencia

El primero de ellos, el sacramento de la penitencia, nunca se ha unido con la eucaristía¹², por lo tanto no se ofrecen textos eucológicos porque es ilícito celebrar juntas la penitencia y la eucaristía.

Exequias

Las exequias no se encuentran entre las misas rituales porque tienen una sección propia dentro del *Misal Romano*, la última de las secciones del *Misal*. Así ocurría también en el *Misal* tridentino. No obstante, dado que las exequias se sitúan dentro de los sacramentales, quizá se podían haber insertado junto con las otras misas rituales.

5. LECCIONARIO

Los textos litúrgicos que encontramos en la sección de misas rituales del *Misal Romano* se complementan con los textos bíblicos que se proponen para la liturgia de la palabra en el *Leccionario*¹³. Entre las dos ediciones del *Leccionario*, 1969 y 1981, se ha ampliado

¹² Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, Instrucción *Redemptionis Sacramentum*, 25 de marzo de 2004, n. 76.

¹³ Cf. MISSALE ROMANUM, *Lectionarium. III. Pro missis de sanctis, ritualibus, ad diversa, votivis et defunctorum*, editio typica 1970, Libreria Editrice Vaticana, Vaticano 1972, pp. 429-610; cf. MISSALE ROMANUM, *Ordo lectionum missae*, editio typica altera 1981, Libreria Editrice Vaticana 1981, nn. 743-826.

considerablemente esta sección, al igual que ha ocurrido con las diferentes ediciones típicas del *Misal*. No obstante la mayoría de los rituales ofrecían las referencias bíblicas para la celebración de los diversos sacramentos y sacramentales.

APÉNDICE
LOS RITUALES REFORMADOS POR MANDATO
DEL CONCILIO VATICANO II

1968

PONTIFICALE ROMANUM, *De Ordinatione Diaconi, Presbyteri et Episcopi*, editio typica 1968, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1968.

1969

RITUALE ROMANUM, *Ordo Baptismi Parvulorum*, editio typica 1969, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1969.

RITUALE ROMANUM, *Ordo Celebrandi Matrimonium*, editio typica 1969, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1969.

RITUALE ROMANUM, *Ordo Exsequiarum*, editio typica 1969, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1969.

1970

PONTIFICALE ROMANUM, *Ordo Consecrationis Virginum*, editio typica 1970, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1970.

RITUALE ROMANUM, *Ordo Professionis Religiosae*, editio typica 1970, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1970.

PONTIFICALE ROMANUM, *Ordo Benedictionis Abbatis et Abbatissae*, editio typica 1970, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1970.

1971

PONTIFICALE ROMANUM, *Ordo Confirmationis*, editio typica 1971, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1973.

1972

RITUALE ROMANUM, *Ordo Unctionis Infirmorum eorumque pastoralis curae*, editio typica 1972, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1972.

RITUALE ROMANUM, *Ordo Initiationis Christianae Adulorum*, editio typica 1972, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1972.

PONTIFICALE ROMANUM, *De Institutione Lectorum et Acolythorum. De Admissionem inter Candidatos ad Diaconatum et Presbyteratum. De Sacro Caelibatu Amplexendo*, editio typica 1972, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1972.

1973

RITUALE ROMANUM, *Ordo Baptismi Parvulorum*, editio typica altera 1973, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1973.

RITUALE ROMANUM, *Ordo Penitentiae*, editio typica 1973, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1974.

1977

RITUALE ROMANUM, *Ordo dedicationis ecclesiae et altaris*, editio typica 1977, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1977.

1981

Ordo coronandi imaginem beatae Mariae Virginis, editio typica 1981, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1981.

1989

PONTIFICALE ROMANUM, *De Ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum*, editio typica altera 1989, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1990.

1990

RITUALE ROMANUM, *Ordo Celebrandi Matrimonium*, editio typica altera 1990, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano 1991.

1999

RITUALE ROMANUM, *De Exorcismis et supplicationibus quibusdam*, editio typica 1999, Typis Vaticanis, Vaticano 1999.